

BOLETIN REPUBLICANO

de la
PROVINCIA DE GERONA

Órgano Oficial de la Fusión Republicana

Se publica semanalmente REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: «Centro de Fusión Republicana»—Plaza de la Independencia

Año I.

Gerona 19 de Setiembre de 1897

Núm. 19.

¿Qué debemos esperar?

Negar no podemos que la muerte del señor Cánovas en los supremos momentos por que atraviesa nuestra desgraciada España, es un gran acontecimiento para el desenlace de la política monárquica y nadie puede prever á dónde podrá ser conducida la nave del Estado en estos críticos momentos. El horizonte está preñado de densas nubes, que arrastradas por los fuertes vendabales que las dominan, no se acierta á dónde irán á descargar la tormenta amenazadora. El nombramiento de Presidente del General Azcárraga, de momento se creía que podría dar una solución al problema planteado por el señor Cánovas en las cuestiones de Cuba y Filipinas, y que la unión conservadora podría ser posible; mas si examinamos detenidamente los distintos pareceres de los hombres que lo constituyen, hallaremos la imposibilidad de dar con esta unión, y como es consiguiente, se verá claramente la inevitable disgregación de los distintos elementos que la constituyen. Si bien tenemos en puerta las amenazas de los carlistas que están dispuestos á todo, menos á cosas buenas, no podrá servir de contrapeso para mayor éxito de esa unión deseada por el señor Presidente de Ministros; y no es fácil se conjure los resentimientos de los adoradores del señor Cánovas, con el pecado cometido por el señor Silvela declarándosele hijo pródigo, por más que sea, ó pretenda ser, reglamentador el señor Martínez Campos; ni es posible que el señor Romero Robledo admita la misión de penitente al lado del señor Silvela.

De los dimes y diretes de unos y otros, tocará las consecuencias nuestra desventurada Nación, y los desaciertos de los unos y de los otros no pueden dar otro resultado que el advenimiento al poder de los liberales con su *papá* señor Sagasta. Y si esto sucede, como no puede ser menos, ¿qué gana la Nación con este cambio? Que los carlistas, parientes y amigos de los moderados, enemigos carnales de los derechos democráticos, llevarán á cabo su resolución de probar fortuna.

Estos son los frutos que hemos recogido en los veinticuatro años de restauración borbónica. A pesar de sus desaciertos, de sus calamidades y de tantos infortunios que nos molestan, el pueblo no se queja, llevándolo con resignación las enormes cargas que lo debilitan y empobrecen, derramando hasta la última gota de sangre de sus caros hijos, sin que con esos sacrificios se vislumbre un porvenir satisfactorio, que sirva de bálsamo consolador á las penas que nos afligen. ¡Y aún habrá quien diga que el pueblo español no es sufrido! ¡No suceda, sin embargo, que los que trabajan y pagan se cansen de tanto sufrir sin provecho alguno!

En la actualidad, tal como van las cosas, se presentan dos soluciones, esto es: la reacción y la libertad. ¿Cuál de las dos ganará el pleito?

Los republicanos amantes del bien de la Patria, amantes de la libertad y de los derechos individuales, amantes de un Gobierno que sea la voluntad nacional, que haga frente á las múltiples calamidades que nos agobian y restablezca la paz tan necesaria á nuestra desgraciada España.

Por tanto, precisa la unión de todos los republicanos; haciendo renacer por este medio la confianza que se está agotando en la clase indiferente, á fin de que vean claramente que la República es la única que puede restablecer la calma y bienestar del país en que vivimos, abriendo las puertas de un porvenir que asegure la paz, la moralidad administrativa y haga justicia por igual á todos los ciudadanos, rompiendo para siempre ese feudalismo teocrático, corruptor de lo bueno y creador de todo lo malo.—I.

NUESTRO AYUNTAMIENTO

II

Dijimos en el anterior artículo que los Ayuntamientos son corporaciones económico-administrativas, por cuya razón el objeto y fin de los mismos es atender al cuidado, desenvolvimiento y regularización de los intereses morales y materiales de sus pueblos respectivos.

Los Ayuntamientos como corporaciones económico-administrativas, sólo pueden ejercer las funciones que les están encomendadas por las leyes, siéndoles completamente ajenas las cuestiones políticas y ha querido el legislador, al establecerlo así, separarlos en absoluto de todo aquello que pueda perturbar ó distraer la administración de los intereses comunales.

Por eso la organización del Municipio es el objeto más digno del legislador y, según el gran jurista Mr. Henrion de Pousey, el poder municipal, poder á un mismo tiempo público y privado, reúne la autoridad del Juez á la del padre de familia.

Tan delicada y honorífica misión no la comprenden los concejales que forman el Ayuntamiento de esta capital, quienes en vez de procurar que reine entre ellos buena armonía, evidencian con frecuencia abominables animosidades particulares, y las aviesas pasiones de banderías se reflejan con subidos colores en cada una de las sesiones que celebran.

Fácil sería á un Alcalde condecorador de sus derechos y de sus obligaciones evitar los espectáculos que ordinariamente ofrecen los concejales, pero es tarea difícilísima é imposible de cumplir á Presidentes como el de la sesión celebrada el miércoles de la semana pasada que dió muestras de vituperable parcialidad, que no supo dar y mantener en la palabra á todos, no llamó al orden á los que hablaban fuera de los puntos de la cuestión, ni acertó á prohibir que en el acto de las votaciones se hiciesen aclaraciones.

Bien es verdad que el tal Presidente tiene siempre un supremo recurso, especie de castigo gubernativo, que emplea con demasiada frecuencia y siempre que se halla atascado por no saber dirigir las discusiones, cuyo recurso es el de levantar la sesión.

El empleo de tan inusitada medida prueba que el Presidente, Alcalde accidental, no está á la altura de su cargo elevado, y prueba la incapacidad del Ayuntamiento cuando tales Alcaldes nombra, para el gobierno, gestión y dirección de los intereses particulares del pueblo y muy especialmente por lo que se

refiere al establecimiento y creación de servicios municipales relativos al arreglo y ornato de la vía pública, comodidad é higiene del vecindario, fomento de sus intereses materiales y morales y seguridad de las personas y de la propiedad, que son servicios de la exclusiva competencia de la Corporación municipal.

Si olvidado, por no decir ignorante, está el Ayuntamiento de sus deberes ineludibles, por razón de no estar en funciones sino una vez y escasas horas por semana, más olvidadas tiene el Alcalde sus atribuciones en todo lo relativo á la policía urbana y rural; en dirigir y vigilar la conducta de todos los dependientes que usan armas; en castigar á los infractores de las Ordenanzas municipales y en cumplir cuantos deberes le impone la vigente Ley municipal.

Así es como el Alcalde por una parte y el Ayuntamiento por otra, con respecto á la Administración municipal puede decirse: *entre todos la mataron y ella sola se murió.*

Afortunadamente y para que, cual ave fénix, renazca de sus desastres, hay un concejal que siempre está alerta y con sus proposiciones, encaminadas á sostener los derechos y acciones del pueblo y los intereses del común de vecinos, hará revivir la muerta administración local y, para el caso, estudia y tiene prevenidas la aplicación de una serie de resoluciones que ha de adoptar el Ayuntamiento si quiere aligerar el peso de su desidia y desea cumplir con el encargo que le confirieron sus administrados.

A tarea tan laudable es preciso que se auxilie al concejal señor Tort y que la prensa le secundé decidida y noblemente para que sus esfuerzos sean fructíferos para el bien de todos, no se cansen en sus iniciativas y no se agoten sus energías por la oposición que absurda y temerariamente hacerle puedan sus colegas en el consistorio.

Nosotros que somos vecinos de esta ciudad, aunque los que menos condiciones y aptitudes tenemos para prestar el indicado concurso al concejal que por ahora se distingue entre todos los concejales, hemos de aportar los escasos conocimientos que poseemos al fin que aquél se propona y haremos un examen de todos los servicios encomendados al Ayuntamiento para ver si los cumple y si se interesa por el bien del pueblo.

En el número próximo trataremos del empadronamiento, base principal del buen régimen administrativo y del orden social é iremos siguiendo analizando los demás servicios, según el orden que entendamos más oportuno y conveniente.—X.

FUSION REPUBLICANA

Junta municipal interina

Se hace público que el censo del partido de fusión republicana de esta capital estará abierto, y podrán inscribirse en él todos los republicanos que estén conformes con la idea de fusión, en el Centro establecido en la plaza de la Independencia, núm. 16 (entresuelo), de 9 á 10 de la noche los días laborables, y los festivos de 1 á 7 tarde, hasta el 25 de los corrientes.

Gerona, Setiembre de 1897.

LA JUNTA.

EL SALVAGISMO CARLISTA

Fusilamientos en Llayers y San Juan de las Abadesas

¡Volad! Volad al templo de la gloria,
manes ilustres de soldados fieles,
que preferisteis al baldón de infieles,
la muerte más cruel é inmerecida
que jamás pudo inventar mano homicida.
РАСНЕГО.

Sucedíanse lentamente los días del mes de Julio de 1874.

No corre siempre el tiempo con igual velocidad.

Huye rápido ante los efímeros goces de la vida y eternizase en las horas del dolor, como si un génio maléfico se complaciera en nuestros males.

¡Qué cadena no interrumpida de dolores se ofrece á nuestro paso!

¡Qué océano de lágrimas!

¡Y cuánta sangre! inútilmente derramada.

Vamos á ocuparnos de uno de los episodios más crueles de la guerra carlista que tiñó en sangre nuestros campos. ¡No! Decimos mal. Vamos á describir, siquiera sea á grandes rasgos, el acto de mayor crueldad que ha de registrar la historia en la segunda mitad de nuestro siglo. ¡Los fusilamientos de los prisioneros de Olot! ¡Las hecatombes de Llayers y de San Juan de las Abadesas!

Narremos:

Sabedores los carlistas de que fuerzas liberales se acercaban á Olot, lugar donde aquellos bandidos tenían los prisioneros de la columna Nouvilas, determinaron, cual lobos hambrientos, trasladar la presa á lugar más seguro, encaminando á los desgraciados rehenes en dirección á Vallfogona.

El sanguinario Savalls, ese mónstruo, aborto de alguna hiena, había dispuesto que todos los prisioneros fueran fusilados.

¡Desdichados! Después de cuatro meses de fatiga, de desnudez, de completa miseria, ¡la muerte!; esta era la suerte con que les brindaba el consuelo, el descanso que les ofrecía aquella fiera.

¡Savalls!... ¡hipócrita! ¡miserable! Afectando un sentimiento de compasión que jamás encontraba cabida en su perverso corazón, limitó su primera orden á que fueran fusilados sin excepción, todos los individuos del cuerpo de Carabineros, incluso el alférez del mismo D. Saturnino García; y quintados los gefes, oficiales é individuos de tropa de las demás armas.

Por la lista nominal que de los últimos tenía el enemigo, iba haciendo uno de los foragidos cruz negra al número 5, al 10, al 15 y así sucesivamente.

Los nombres de los crucificados indicaban la persona destinada al cruento sacrificio.

¡Ciento trece hombres arrojó para el martirio esta terrible suma!

¡La mayor parte de ellos, infelices soldados, arrebatados al hogar doméstico, criados á costa de inmensos sacrificios, hijos de desdichadas madres que recordarian aquel día con lágrimas de sangre, lanzando terribles anatemas contra los infames asesinos!

¡Y un oficial con ochenta carabineros, esposos y padres de familia que iban á dejar en la viudez, en la orfandad, en la más espantosa miseria, expuestas á las asechanzas del mundo, á centenares de criaturas; sin más delito que ser esposas, ser hijos, pedazos del corazón de valientes defensores de la patria!

¡Terrible día! ¡Fecha aciaga la del 17 de Julio de 1874.

¡Día de sangre y de horror! Día que arrojó la causa absolutista un nuevo borrón sobre las negras y ensangrentadas páginas de su fatal historia.

II

Cien hombres al mando de Salvador Casademont quedaron en Vallfogona para sacrificar á las ciento trece víctimas: un geje, dos capitanes, nueve oficiales, un médico y cien individuos de tropa.

Cincuenta absolutistas al mando de los facinerosos Narciso Bosch, de Llers, y Federico Brú, de Gerona.

Los carabineros, atados por parejas, fueron conducidos á Llayers, custodiados en su *vía crucis* por

Algunos de los prisioneros marchaban confiados en la palabra que les dieron sus guardianes de que eran conducidos á un lugar más seguro; pero los que, sin duda, conocían más á fondo la perversidad de los carlistas, fijaban su angustiosa mirada en el rostro repugnante de los voluntarios del Pretendiente, como queriendo descubrir sus intenciones.

Aquellos carabineros encanecidos en el servicio, experimentados en cien combates, caminaban tristes y silenciosos, oprimido el pecho por el dolor y la fatiga; rodeados de la más espantosa miseria; la mayor parte de ellos descalzos y harapientos, descubiertas las cabezas, inundadas sus frentes de un copioso sudor que caía á raudales sobre sus encendidas mejillas. ¡Qué dolor!

¡Vedlos! en las pupilas de los más se ve brillar una lágrima ¡lágrima santa!... piensan en sus desconsoladas esposas... piensan en sus queridos hijos, en aquellas almas de sus almas; y piensan también en sus ancianas madres, anonadando á los más débiles las terribles é interminables fatigas que esperan sufrir.

Uno de estos infelices, que iba enteramente descalzo, se hirió el pié con un guijarro; y no pudiendo continuar la marcha, tan aprisa como sus verdugos deseaban, lo desataron de su compañero, y un momento después dormía el eterno sueño de la muerte, acribillado á balazos.

No por esto interrumpieron los caribes su marcha. Los carabineros continuaron el camino del suplicio ignorando aún á punto fijo lo que iba á suceder, sin comprender aún del todo el triste fin que les esperaba. Temían, empero, ó más bien, presagiaban la catástrofe.

Bosch daba prisa á su gente.

Brú fumaba con tranquila indiferencia.

Un carabinero, bastante joven aún, interrogó á un carlista acerca del lugar á donde se les conducía.

¡Al infierno, en donde tiempo há que debíais arder!—contestó el caribe, profiriendo una terrible imprecación.

Otras preguntas y contestaciones mediaron entre las víctimas y los verdugos, que por lo tristes y desgarradoras que fueron las primeras é infames y crueles las segundas, renunciaron á transcribir. Semejante tarea repugna á nuestra pluma.

FRANCISCA DE P. SÁNCHEZ.

¡SER FRAILE!

La afilada guadaña del tiempo siega una á una las flores de la juventud; el viento seco y frío de la realidad apaga la luz de la esperanza, y las ilusiones naufragan en el mar de lágrimas arrancadas á nuestros ojos por el dolor.

¿Qué sería del hombre si en la noche oscura de la existencia no divisara alguna estrella que le guiase al portal sagrado de la ventura soñada? Caería exánime sobre las desiguales piedras del camino, como el viajero rendido de sueño se deja caer sobre la nieve que ha de servirle de sudario.

¿Quién no ha sido joven? ¿Y quién, siendo joven, no ha soñado despierto, y soñando, no se ha remontado en alas de su fantasía á las más altas regiones de la felicidad?

¿Quién pensando ser militar, no ha eclipsado la fama de Napoleón; pensando en el arte, la de Miguel Ángel ó Murillo; pensando en el dinero la de todos los Cresos reunidos?

Pues, ¿y en amor? ¿Quién no ha soñado con Eloisas y Beatrices, con princesas y duquesas hermosísimas y apasionadas?

Todos hemos tocado en sueños todo lo mejor en todas las esferas de la vida; y pocos, muy pocos han visto realizado algo de lo mucho que soñaron. El que pensaba clipsar á Napoleón, alcanza el máximo de retiro en el empleo de capitán ó comandante; el que aspiraba á ser amado por princesas y duquesas, se casa con una horrada hija de familia no muy hermosa, pero sí muy pobre; el que pretendía

celocarse por cima de todos en el terreno del arte, modela santos de barro que vende á dos cuartos en las ferias ó pinta muestras en las tiendas de comestibles; y el que creía acumular en sus manos todos los tesoros de todos los siglos, ingresa en una Hermandad para tener asegurado el entierro. ¡Terribles decepciones que rinden los caracteres más enérgicos, y que á la larga impulsan á muchos desgraciados al suicidio!

Tamaños males, inherentes á la naturaleza humana, se agravan ó se atenúan según que estas ó aquellas ideas influyen en la marcha de las sociedades; y en el momento presente, fuerza es confesarlo, esos males habían tomado proporciones aterradoras. La falta completa de esperanza en el porvenir, hacía que los españoles, víctimas del desaliento, se dedicasen á buscar en los empleos públicos la paz y tranquilidad que proporciona la holganza, renunciando á mejorar de condición.

De pronto ¡oh dicha! un gobierno previsor y paternal abre las puertas de los conventos, y el cielo del porvenir se presenta despejado y azul, llenando de alegría los ánimos de los españoles más descorazonados.

Yo, que como tantos otros, había renunciado á mis sueños de ambición, yo sentí como una sacudida igual al movimiento que la pila Volta imprime al cadáver; fué tan grande mi contento, me llenó de tanto júbilo la noticia que, lo confieso avergonzado, estuve á punto de abrazar á un cura gordo y *trinchera* que por mi lado pasaba en aquel momento. Afortunadamente para mi conciencia, pude dominar aquel pecaminoso deseo.

¡Ser fraile! ¿Se comprende bien lo que esas dos palabras significan? Si el poema de la felicidad necesitara un nombre; si se quisiera encerrar en una frase toda la aspiración del alma humana en la tierra, esa frase, y no otra habría de emplearse: ¡Ser fraile!

Permitidme, amados lectores, que la repita siquiera tres veces seguidas; que la saboree, que la digiera:

¡Ser fraile! ¡Fraite! ¡Fraile!

¡Oh!

Vivir ocioso mientras los demás trabajan, comer mientras tantos ayunan, dormir mientras otros velan, roncar mientras otros suspiran...

Levantarse temprano, desperezarse, vestirse, bendecir á Dios, cuidar unas flores, pasar al refectorio, engullir como un pavo, ocuparse en lo que más á uno le agrada, y vuelta á comer, y vuelta á dormir, y vuelta á roncar, entremezclando en todo eso algún rezo que otro, algún trago que otro...

Salir á visitar los apriscos de las inocentes ovejas del rebaño, que lo reciben con dulces y tiernos balidos, mientras los carneros duermen tranquilamente debajo del árbol de la confianza; y prepararlas para pastar en prados divinos la hierba de la gracia...

Ser padre de multitud de seres sin sufrir las molestias que el serlo proporciona, por entrar esa paternidad en la categoría de las cosas espirituales.

No cuidarse para nada de los mil detalles que amargan la existencia de los mundanos; de la agricultura que no prospera, de la industria que muere, del comercio que se arruina, ni de la escasez, ni del hambre, ni de la miseria que las perturbaciones económicas producen en el país...

¡Oh! Que la realidad sobrepuja en este caso á todas las ficciones, y el alma más soñadora no pudo nunca imaginarse un porvenir de felicidad más completo!

En primavera, cuando el aire cargado de perfumes trae á nuestros oídos el canto melodioso del ruiseñor, y el cielo diáfano y puro se trasparenta en las aguas del tranquilo lago ¡cuán grato será, sentado cabe el peral del convento, traer á la memoria los recuerdos de la infancia, evocar la imagen querida de la joven virgen cuya mirada inflamó de amores el corazón, reproducir las plácidas escenas de la reja y del beso furtivo, y caer en abrasador delirio, olvidándose de los hombres del siglo que buscan afanosos en el trabajo la dicha que sólo se encuentra en aquel humilde y apartado retiro!...

En verano, cuando el canto de la chicharra se confunde con el ruido que produce la hoz al cortar las rubias espigas, y el polvo ahoga, y el sol abrasa, ¡cuán higiénico será tumbarse sobre el lecho de la fresca celda, algo aligerado de ropa, y dormir la siesta sin pensar en el infeliz segador que acaso en aquel mismo instante medita desfallecido en lo penoso de la sentencia «ganarás el pan con el sudor de tu frente», pan que muchas veces no come á pesar del ofrecimiento bíblico!...

En otoño, cuando la fresca brisa trae en sus alas el delicado aroma de las últimas flores, y el dorado fruto exprimido por Noé, bebido por Lot y cantado por Salomón, cuelga de las simpáticas cepas, ¡cuán delicioso será recoger en el terrado del convento los últimos rayos del sol poniente que tiñe de ópalo y grana la base visible de la bóveda celeste, olvidándose del soldado herido que espira en la cresta de la empinada montaña que le vió luchar por la independencia de la patria, á medida que aquel mismo sol traspone el horizonte!

¡Y en invierno, cuando el viento frío se estrella en el muro, el relámpago rasga las nubes, y el trueno retumba en el espacio ¡cuán cómodo será repantigarse en un sillón al lado del hogar, y referir anécdotas piadosas ó picarescas, interrumpidas por el alegre chisporroteo de la leña que otros cortaron, sin recordar que en aquel instante sucumbe el honrado marino entre las furiosas olas que el huracán levanta, alzando los ojos al cielo que en trance tan terrible le abandona!...

Y de este modo, día tras día y año tras año, pasar esta miserable existencia, sucumbiendo al fin tranquilamente, ya de viejo, ó ya de un atracón...

¡Y saber que haciendo todo eso, y sufriendo resignado todo eso, puede aspirar á confundirse después con los bienaventurados y los elegidos!

¡Oh! que nada hay en el mundo comparable á la dicha de ser fraile!...

Hombres desengañados del mundo, desheredados de la suerte, faltos de fe y de esperanza en el porvenir, pobres y mendigos, holgazanes é inútiles; seguidme al convento cuyas penalidades acabo de pintar; compartid conmigo las atroces penitencias que allí se imponen; renunciad á las privaciones y necesidades que os rodean, y dejad que los inocentes y los infelices trabajen para nosotros, dándonos los productos de la tierra á cambio de las delicias del cielo que les ofrecemos. Y si el mundo no comprende nuestros sacrificios, y nos tacha de egoistas y algo más, consuélonos la idea de que si mal nos trata, bien nos mantiene.

A los conventos, pues, y sin tardar, que si nos descuidamos un poco, van á estar ocupadas todas las celdas; tantos españoles hay en condiciones de buscarse la vida á cualquier costa.

CERTAMEN

En uso de un derecho incuestionable, y casi indiscutible, que también tengo pujos de inviolable y hasta de inamovible, no sé dónde, ni cuándo, si despierto ó soñando, abrí, caros lectores, un certámen; y como las respuestas van llegando de ellas haré el exámen, para que ustedes vean la opinión de unos cuantos caballeros que complacer desean, en este país de randas y toreros, chulos y barateros del atraco estampistas, santeros, timadores y mecheros del tope y espadistas, á aquel que como yo, saber ansia. Por eso al preguntar sencillamente ¿qué es la monarquía? varones y hembras, indistintamente, me vienen contestando lo siguiente.

¿Monarquía? Seré sincera, y no lo tome V. á alarde, señor mío, de bachillera, es un carbón que no arde.

Firmado:

Una cocinera.

Monarquía, según calculo, y que bien calculo infiero; en una cesta sin c...

Un cesterero.

Monarquía es ¡oh mortal! á quien el saberlo afana, un borrón en una plana bien escrita:

Un colegial.

Al preguntar V. ¿qué es monarquía? diré: Monarquía es un reminto sin preceptor. Diga usted si me mana mucho.

Un quinto.

Puz, monarquía eriziano, ez y apuzto la peyeja, una mula falsa y vieja.

Un gitano.

Voy á decirlo al instante; monarquía fuera de guasa, es moneda que no pasa.

Un cambiante.

Monarquía es, sí, señor, dejando modestia á un lado, lo que me tiene arruinado por completo.

Un labrador.

¿Monarquía? No haré mal si digo, aunque esto le aterre, que es la que me hace que cierre la fábrica.

Un industrial.

¿Monarquía? Salta á la vista que es, ó yo no entiendo nada, una muela careada.

Un dentista.

Aunque opinión de un pelambre, Monarquía, según infiero, es... lo que me mata de hambre.

Un obrero.

Liberal ó absolutista, monarquía,—soy de ella socio,— es la que hace mi negocio.

Un rentista.

¡Monarquía! no me quejo de ella, pues... ¡claro que nó! Es... quien me debe el pellejo, y quien me redondeó

Martinejo

Monarquía es... ¡casi nada! igual á restauración. Por ella estoy más tronada que arpa vieja.

La nación.

Quedan más contestaciones á mi curioso deseo; pero, para muestra... creo que bastan estos bastones.

ERIBALDO P. DE AZPÍLLAGA.

ECOS

Según se nos comunica, varios de nuestros suscritores no reciben todas las semanas el BOLETÍN REPUBLICANO, que se les envía por esta Administración; y si llega á sus manos es á veces con un gran retraso ó porque pasan á recogerlo en la Administración de correos de su localidad.

No citamos hoy los nombres de ninguna población de esas en que tan mal cumplen su cometido los em-

pleados de correos, lo que nos reservamos para otro día, caso de recibir nuevas quejas, que deseamos no se repitan.

El ilustre republico D. Nicolás Salmerón y Alonso, ex-presidente de la República española, pasó por esta ciudad el lunes próximo pasado por la noche en el tren *expres* que llega de Barcelona, acompañado de su hijo, D. Odón de Buen y el señor Jimeno, de Guadalajara.

El señor Salmerón con sus compañeros de viaje se dirigía á Tolosa (Francia), donde habrá permanecido algunos días para luego seguir la campaña de propaganda de fusión republicana que ha llevado á cabo con tan buen éxito por la provincia de Tarragona y va á emprender ahora en la nuestra.

En el andén de la estación de esta capital fueron á saludarle buen número de correligionarios, entre los que había los Presidentes de la Junta provincial, de la Junta municipal y del Centro de Fusión Republicana de esta ciudad. El señor Salmerón estuvo muy amable y dijo que era de todo punto necesario mover la opinión, despertar el espíritu republicano en todas partes, preparándolo á los futuros acontecimientos que puedan demandar en circunstancias aún más críticas que las presentes, el común esfuerzo de todos, para librar á España de una hecatombe con el advenimiento de la República.

Mostróse muy satisfecho del resultado obtenido en su excursión de propaganda, y dijo que se congratulaba de la digna actitud de los prohombres del republicanismo que han emprendido en otras regiones, una activa campaña que tanto redundará en beneficio de la patria y la República.

En Figueras fué á saludar al ilustre viajero la Junta de Fusión Republicana de aquella ciudad y en Port-Bou le esperaron numerosos republicanos, agregándose algunos que le acompañaron hasta Cerbère.

El obispo de Palma de Mallorca excomulgó al ministro de Hacienda por haberse incautado de unos bienes de aquella diócesis.

Ahora sí que el ministerio actual tendría que dejar de regir los destinos de la nación española, porque es inconcebible en un país católico como el nuestro, el gobierno de hombres impugados por la religión... de un obispo.

Esto sería un contrasentido, por más que ya veremos el caso que se hará de esa célebre excomunión.

A pesar de preciarse el partido conservador de uno de los más católicos de los partidos españoles.

El jueves último se verificó en Puigcerdá una velada política, presidida por D. Miguel Morayta, miembro del Directorio de la fusión republicana.

Hablaron los señores Vallés y Masferrer, Egozcue, Durán, Marqués y Coma, terminando con un razonado y elocuente discurso del señor Morayta.

La animación fué extraordinaria, recibiéndose con entusiasmo indescriptible los párrafos de los discursos encaminados á ensalzar la fusión republicana.

Anoche debió empezar el señor Salmerón, en esta provincia, su campaña de propaganda, (terminada en la de Tarragona con los *meetings* de Valls, Vimbodí, Reus y la capital) con un gran *meeting* en la hermosa ciudad de Figueras, cuna de la Democracia española; siguiendo luego otros por el distrito de La Bisbal, en Palafrugell y S. Feliu de Guixols probablemente.

Asegúrase que el Nuncio de S. S. ha recibido instrucciones del Vaticano para que recomiende al clero español que no se inmiscuya en cuestiones políticas y procure hacer resaltar las ventajas del régimen actual.

Veremos si los carlistas se atreven á protestar contra la actitud del Papa ó si se callan como unos muertos.

¿Qué nos dice *El Norte*?

El jueves por la noche la señora viuda de nuestro antiguo amigo y correligionario D. Pedro Rodríguez, inauguró el *Café Novedades*, situado en los arcos de la Rambla de Alvarez.

Imprenta del BOLETÍN

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETÍN REPUBLICANO

de la
Provincia de Gerona

Organo oficial de la Fusión Republicana

SE PUBLICA SEMANALMENTE

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 1'50 TRIMESTRE

Anuncios á precios convencionales

Vinos legitimos

de la antigua y acreditada bodega

Hijo de F. Ramos Téllez

DE MÁLAGA

(Fundada en 1812)

Jerez seco, Málaga dulce de color, Blanco dulce y Marsala

Lágrima, Madera, Pajarete, Pedro Ximénez, Moscatel, Garnacha, Guindas rojo y blanco y Malvasía

Alicante, Oporto, Naranjas Mandarinas y Amontillados Fino Malagueño, Masa Fino, etc.

Manzanilla de Sanlúcar

Tinto de mesa y seco oscuro, preparado especialmente para los mercados de Venezuela y Colombia

Cognac fine champagne, Ron y Ginebra holandesa

Anisete exquisito igual al Ojén

Esta casa, sin rival en clases, calidad y precios, posee una colección completa de vinos de todas las añadas desde época inmemorial y puede por consiguiente, expedir vinos de todas las edades.

Representación y Depósito: Albareda, 20, 3.º

GERONA

CENSO REPUBLICANO

El empadronamiento del pueblo republicano es una necesidad; pues sólo así pueden contarse sus fuerzas y depurarse debidamente sus representaciones.

Para facilitarle hemos impreso unas hojas talonarias, que, cortadas, dejarán en su matriz, y en poder del empadronado, para que le sirva de cédula, nota de su nombre, naturaleza, edad, estado, domicilio, profesión y noticia si sabe leer y escribir.

Cada cincuenta ejemplares de estas hojas de excelente papel, encuadradas en un libro talonario, con tapas de cartulina, se enviarán francas de porte, mediante el pago adelantado de una peseta, y cada cien hojas en igual forma 1'50 pesetas, pidiéndolas á la Administración de «El Republicano», Pez, 46.—MADRID.

TALLER DE SILLERÍA

Restauración de muebles

JOSE SAGRERA

2, Calle de las Bernardas, 2

GERONA

Tenedor de libros

Se ofrece para llevar los de una ó varias casas de comercio de esta ciudad.

Para informes en esta Redacción.

DISPONIBLE